



Nota técnica PREV - COVID19 nº1

PROTECCIÓN LABORAL EN LAS RESIDENCIAS

Tras la actual evolución de la crisis epidemiológica por COVID-19, así como la falta de abastecimiento de protección laboral en el mercado, destinada a los centros y servicios de nuestra entidad, desde el Servicio de Prevención y Salud Laboral, se trasladan las siguientes directrices en el uso de Equipos de Protección Individual en las Residencias de AFANIAS:

- Las mascarillas de TIPO FFP2 así como mascarillas quirúrgicas serán destinadas única y exclusivamente al personal sanitario, cuando deban atender un caso sintomático en zona de botiquín, enfermería o zona de aislamiento preventivo.
- Al igual, las mascarillas de TIPO FFP2 así como mascarillas quirúrgicas deberán ser usadas por aquellos profesionales de la residencia que deban trabajar en la zona de aislamiento preventivo, en la atención y cuidado de residentes, así como en la limpieza de dicha zona.
- Para trabajar en la zona de aislamiento preventivo el trabajador que acceda deberá portar gorro, mascarilla FFP2/mascarilla quirúrgica, bata y guantes, siendo desechable todo el material salvo la mascarilla FFP2/mascarilla quirúrgica.
- Las mascarillas de TIPO FFP2 así como mascarillas quirúrgicas deberán ser personales e intransferibles, debiendo el profesional especificar en alguna zona de la misma su identificación o titularidad, siendo su causa el insuficiente aprovisionamiento de mascarillas con que el mercado cuenta actualmente.
- Esta circunstancia, que compromete más la actual contingencia en las residencias, evidencia la necesidad de hacer un uso responsable de toda la protección laboral existente, siendo el fin asegurar la contención del Coronavirus Covid-19 y proteger a toda la comunidad de Afanias.

Quedamos a vuestra disposición para cualquier duda o aclaración.

Fdo. Servicio de Prevención y Salud Laboral AFANIAS

Equipo de seguimiento de coronavirus en Afanias

Teléfono: 687 820 514

E-mail: prevencionysalud@afanias.org

